

Impuesto al automóvil, impuesto al automóvil ligero

El impuesto al automóvil (Clasificación)

Es aquél que se impone a la persona que tiene un automóvil (ordinario u otro) al momento del primero de abril de cada año.

La oficina municipal de la prefectura enviará la notificación para el pago de dicho impuesto, el cual debe hacerse mediante una transferencia por banco, etc., dentro del plazo indicado. (En caso de ceder su automóvil a otra persona o desusar, debe hacer sin falta su debido trámite. Si no lo hace, llegará la notificación para el pago del impuesto.)

Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.

Información:

Nishinomiya kenzei jimusho (Ofic.de Impuesto Prefectural de Nishinomiya) Sección de Impuesto al Automóvil
0798-39-6113

El impuesto al automóvil ligero (Clasificación)

Es aquél que se impone a la persona que tiene motoneta(guendokitsuki jitensha), motocicleta compacta y automóvil ligero al primero de abril de cada año. La oficina municipal enviará la notificación para el pago de dicho impuesto, el cual deberá hacerse mediante una transferencia por banco, etc., dentro del plazo indicado. (En caso de ceder su automóvil a otra persona o desusar, debe hacer sin falta su debido trámite. Si no lo hace, llegará la notificación para el pago del impuesto.)

Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.

Información:

Zeimu kanri-ka (División de Admin. de Impuestos de la Municipalidad Nishinomiya) 0798-35-3209

El impuesto al automóvil (Descuento por desempeño ambiental)

Es aquél que se impone a la persona que tiene un automóvil (ordinario u otro) (nuevo o usado y cuyo precio de adquisición ha sido de más de 500,000 yenes) y se aplica al momento de la adquisición.

Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.

Información:

Kobe kenzei jimusho (Oficina de Impuesto Prefectural) Examen de impuestos sobre el automóvil / Certificado de pago de impuestos 078-441-0305

El impuesto al automóvil ligero (Descuento por desempeño ambiental)

Es aquél que se impone a la persona que tiene un automóvil ligero (de 3 ruedas o más) (nuevo o usado y cuyo precio de adquisición ha sido de más de 500,000 yenes) y se aplica al momento de la adquisición. Además, dicho impuesto pertenece a la ciudad pero por un tiempo la colecta de dicho cargo será realizada por la prefectura. Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.

Informaciones:

<Acerca de la imposición de recaudación>

Kobe kenzei jimusho (Oficina de Impuesto Prefectural) Departamento de Examen de impuestos sobre el automóvil ligero 078-822-6050

<Acerca de Otros Asuntos>

Ayuntamiento de Nishinomiya Sección de Administración de Impuestos 0798-35-3209